

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear

JOHN JAIRO FAJARDO CULMA - RADICACION 76001-4003-004-2021-00089-00



Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. [Confío en el contenido de pmsaldarriaga@gmail.com.](#) | [Mostrar contenido bloqueado](#)

PS

Pilar María Saldarriaga <pmsaldarriaga@gmail.com

>

Lun 21/06/2021 11:51 AM

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

CC: ANGELICA CORREA <angelica.correa621@aecsa.co>; Lizeth Cuevas233 <lizeth.cuevas233@aecsa



LIQUIDACION DESPUES ...

103 KB

JOHN JAIRO FAJARDO CULMA - RADICACION 76001-4003-004-2021-00089-00

Buenos días. En el archivo adjunto me permito enviarles liquidación de las obligaciones a cargo del titular del asunto. MUCHAS GRACIAS,

PILAR MARIA SALDARRIAGA C.

pmsaldarriaga@saldarriagaabogadas.com

pmsaldarriaga@gmail.com

Teléfonos 3068631 – 310 7861482 y 312 7804746

pmsc

[Responder](#) | [Responder a todos](#) | [Reenviar](#)

Señor
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Doctor
ERNESTO JOSE CARDENAS AHUMADA
E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO : JOHN JAIRO FAJARDO CULMA
RADICACION : 76001-40-03-004-2021-00089-00

PILAR MARIA SALDARRIAGA C., Abogada con personería reconocida en el Proceso de la referencia como Apoderada del demandante, y de acuerdo con lo ordenado en su AUTO No. 565 del 01 de marzo de 2021, me permito presentarle la liquidación de las obligaciones a cargo del demandado, contenidas en los PAGARES que obran a folios en la demanda.

Los intereses moratorios de los PAGARES se liquidaron conforme a lo dispuesto por el artículo 446 del C.G.P., aplicando las tasas autorizadas por la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Resumiendo, entonces, lo adeudado queda como sigue a continuación:

PAGARE No. 7500086857

CAPITAL	\$	15.066.267.00
INTERESES LIQUIDADOS DESDE EL 11.07.2020 HASTA EL 25.01.2021		2.003.555.13
INTERESES MORATORIOS LIQUIDADOS AL 24.04% ANUAL DESDE EL 26.01.2021 HASTA EL 21.06.2021		1.438.711.31

PAGARE No. 7500087489

CAPITAL	\$	6.295.526.00
INTERESES LIQUIDADOS DESDE EL 22.12.2020 HASTA EL 25.01.2021		143.024.25
INTERESES MORATORIOS LIQUIDADOS AL 23.25% ANUAL DESDE EL 26.01.2021 HASTA EL 21.06.2021		581.418.05

PAGARE S/N

CAPITAL	\$	4.058.473.00
INTERESES LIQUIDADOS DESDE EL 06.12.2020 HASTA EL 25.01.2021		134.570.25
INTERESES MORATORIOS LIQUIDADOS AL 23.25% ANUAL DESDE EL 26.01.2021 HASTA EL 21.06.2021		374.816.89

TOTAL ADEUDADO POR EL DEMANDADO \$ 30.096.361.88

Del señor Juez, atentamente,


PILAR MARIA SALDARRIAGA C.
c.c. 31.243.215 de Cali
T.P. 37.373 C.S.J.

pmsc